

Montevideo,

AMEX., por medio del presente se notifica y no acepta, la cesión que se le notifica de _____ entre Scotiabank Uruguay S.A. y _____, conforme a lo dispuesto por el artículo 1758 del Código Civil, expresando que dicha oposición es a los efectos de reservar sus derechos en los términos establecidos en el artículo 564 del Código de Comercio y en el artículo 1759 del Código Civil y en las excepciones que se deriven del incumplimiento del Contrato entre el Cedente y el Banco.